ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS CALLE MAYOR 12

Siendo las diecinueve horas y treinta minutos y en …… convocatoria, se celebra Junta General Ordinaria de la Comunidad de Propietarios Calle Mayor 12, previamente convocada, bajo la presidencia de Dña. Mónica García, y actuando como secretaria-administradora Dña. Paulina Ruiz.

Abierta la sesión por la Sra. presidenta, se procede al examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día, que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la junta anterior.

2. Estado de cuentas del ejercicio.

3. Sustitución de la puerta del garaje.

4. Ruegos y preguntas.

ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL

Total asistentes, presentes o representados: catorce (14) de los veinte (20) propietarios, que representan el …… % de las cuotas de participación.

Siendo las diecinueve horas y treinta minutos, la presidenta declaró abierta la sesión, al encontrarse presentes o representados catorce de los veinte propietarios, por lo que la Junta queda válidamente constituida.

PUNTO PRIMERO. Aprobación del acta de la junta anterior.

La presidenta recuerda que el acta de la junta anterior se remitió a todos los propietarios junto con la convocatoria. No habiendo observaciones, la Junta General ACUERDA, por unanimidad, aprobar el acta de la junta anterior.

PUNTO SEGUNDO. Estado de cuentas del ejercicio.

La administradora expone el estado de cuentas del ejercicio: los ingresos han ascendido a treinta y ocho mil cuatrocientos euros (38.400 €) y los gastos a treinta y seis mil novecientos euros (36.900 €). Propone destinar el saldo resultante, de mil quinientos euros (1.500 €), al fondo de reserva.

Sometida la cuestión a votación, el resultado fue el siguiente: Votos a favor: doce (12) propietarios. Abstenciones: dos (2) propietarios. A la vista del resultado obtenido, la Junta General ACUERDA, por mayoría, aprobar las cuentas del ejercicio y destinar el saldo de mil quinientos euros (1.500 €) al fondo de reserva.

Hecho con Elocena · elocena.com

PUNTO TERCERO. Sustitución de la puerta del garaje.

La administradora informa de que se han recibido tres presupuestos para la sustitución de la puerta del garaje, por importes de cuatro mil doscientos euros (4.200 €), cinco mil cien euros (5.100 €) y seis mil trescientos euros (6.300 €). La administración recomienda el de cinco mil cien euros (5.100 €), porque incluye cinco años de mantenimiento.

Sometida a votación la oferta de cinco mil cien euros (5.100 €), la Junta General ACUERDA, por mayoría, con el voto en contra del propietario del local comercial, aprobar la sustitución de la puerta del garaje conforme a dicha oferta. Las obras comenzarán en el mes de noviembre.

PUNTO CUARTO. Ruegos y preguntas.

4.1. Iluminación de la escalera. El propietario del tercero izquierda ruega que se revise la iluminación de la escalera. La administración pedirá presupuesto antes de la próxima junta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y quince minutos del día de la fecha.

Hecho con Elocena · elocena.com

RESUMEN DE ACUERDOS ADOPTADOS

PRIMERO. Se aprobó por unanimidad el acta de la junta anterior.

SEGUNDO. Se aprobaron por mayoría, con doce votos a favor y dos abstenciones, las cuentas del ejercicio, destinando el saldo de mil quinientos euros (1.500 €) al fondo de reserva.

TERCERO. Se aprobó por mayoría, con el voto en contra del local comercial, sustituir la puerta del garaje con la oferta de cinco mil cien euros (5.100 €), con cinco años de mantenimiento, comenzando las obras en noviembre.

En prueba de conformidad, firman la presente acta.

LA PRESIDENTA
Dña. Mónica García

LA SECRETARIA-ADMINISTRADORA
Dña. Paulina Ruiz

Hecho con Elocena · elocena.com